



AYUNTAMIENTO DE AMIEVA

R. E. L. Nº 13100097X
C.I.F.: P-3300300-E

Precendi, s/n.
Tel.: 985 944676
Fax: 985 944653
33558 AMIEVA
PRINCIPADO DE ASTURIAS

AYUNTAMIENTO DE Amieva

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO el TREINTA Y UNO de MARZO de 2014	
Hora de celebración: 12 horas	
Lugar: Casa Consistorial de Amieva	
Tipo de Sesión: ORDINARIA	Convocatoria: PRIMERA

Señores Asistentes:

ALCALDE

- JOSE FELIX FERNANDEZ FERNÁNDEZ (FAC)

CONCEJALES

- JOSE REDONDO ALVAREZ (FAC)
- EVARISTO PARRONDO FEITO (FAC)
- JOSE MANUEL VEGA CASERO (PP)
- ISAAC RIVERO FERNANDEZ (PSOE)

Secretaria:

- M^a CRISTINA CABRERO MENENDEZ

Ausentes:

- M^a DE LA CONCEPCION RIVERO REDONDO (PSOE)
- MARIA ANGELES CRESPO COVIELLA (PSOE)

En la localidad de Precendi (Amieva) siendo las doce horas del día TREINTA Y UNO DE MARZO DE 2014, se reúnen en el salón de actos de la Casa Consistorial, el Pleno de este Ayuntamiento en sesión ORDINARIA, previamente convocada, bajo la Presidencia del SR. ALCALDE D. JOSE FELIX FERNANDEZ FERNANDEZ, con asistencia de los miembros de la Corporación que se enumeran en el encabezamiento. Se excusa la ausencia, M^a DE LA CONCEPCION RIVERO REDONDO (PSOE) Y D^{ña} MARIA ANGELES CRESPO COVIELLA (PSOE).

La Corporación está asistida por la Secretaria/Interventora D^{ña} M^a CRISTINA CABRERO MENENDEZ.

Una vez verificada por la Secretaria la válida constitución del Pleno, dado

que se cumple la asistencia mínima de un tercio del número legal de miembros, el Presidente se abre la sesión procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del día incluido en la Convocatoria.

1.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR (30/01/2014).

El Presidente pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta de la sesión celebrada con fecha 27 de Febrero de 2014 que ha sido distribuida con la convocatoria.

No habiendo intervenciones a la redacción del actas mencionada, con el voto favorable de todos los miembros de la Corporación presentes, se da por aprobada el Acta de la Sesión de fecha 27/02/2014.

2.- PERSONACION EN DEMANDAS PRESENTADAS ANTE EL JUZGADO DE LO SOCIAL POR EXTRABAJADORES DE LA MANCOMUNIDAD DE LOS CONCEJOS DEL ORIENTE DE ASTURIAS CONTRA EL AYUNTAMIENTO DE AMIEVA. DESIGNACION DE LETRADOS Y PROCURADORES Y OTORGAMIENTO DE PODER GENERAL PARA PLEITOS.

Por la Alcaldía se da cuenta de las demandas formuladas contra este Ayuntamiento ante el Juzgado de lo Social nº 2 de Oviedo.

Los procedimientos de demandas son los siguientes:

Despido objetivo individual 0000181/2014-A. Demandante Dña Covadonga Fernández García.

Despido objetivo individual 0000182/2014-A. Demandante Dña M^a de la Merced González Mancebo.

Despido objetivo individual 0000183/2014-B. Demandante Luis Adolfo Fernández Muñoz.

Despido objetivo individual 0000184/2014-B. Demandante Dña Myriam Castaño González.

Visto y considerado:

Que los demandantes eran trabajadores de la Mancomunidad de los Concejos del Oriente de Asturias, en la cual este Ayuntamiento está integrado.

Que los demandantes fueron despedidos por la Mancomunidad de los Concejos del Oriente de Asturias, contra la cual existe demanda interpuesta "por despido" por los mismos.

Que a este Ayuntamiento de Amieva, como integrante de la Mancomunidad de los Concejos del Oriente de Asturias, le corresponderá responder, en la medida de su participación en la Entidad Supramunicipal, en la sentencia que recaiga en los distintos procedimientos que contra dicha Entidad se han presentado.

Por todo cuanto antecede, por esta Alcaldía se propone al Pleno Municipal adoptar acuerdo en el siguiente sentido:

PRIMERO.- Acordar que el Ayuntamiento de Amieva no se personará en los procedimientos siguientes:



AYUNTAMIENTO DE AMIEVA

R. E. L. Nº 13100097X
C.I.F.: P-3300300-E

Precendi, s/n.
Tel.: 985 944676
Fax: 985 944653
33558 AMIEVA
PRINCIPADO DE ASTURIAS

Despido objetivo individual 0000181/2014-A. Demandante Dña Covadonga Fernández García.

Despido objetivo individual 0000182/2014-A. Demandante Dña M^a de la Merced González Mancebo.

Despido objetivo individual 0000183/2014-B. Demandante Luis Adolfo Fernández Muñoz.

Despido objetivo individual 0000184/2014-B. Demandante Dña Myriam Castaño González.

SEGUNDO.- Dar traslado del presente acuerdo al Juzgado de lo Social nº 2 de Oviedo al objeto de su conocimiento.

3.- MARCOS PRESUPUESTARIOS 2015-2017.

Por la Alcaldía se da cuenta que, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, las Corporaciones Locales deberán remitir anualmente los Planes Presupuestarios a medio plazo (antes marcos presupuestarios) en los que se enmarcará la elaboración de sus Presupuestos anuales.

Por la Presente se informa que con fecha 28 de marzo de 2014, dentro del plazo abierto para ello, por los Servicios Municipales de Intervención de este Ayuntamiento de Amieva se ha dado cumplimiento a la citada obligación a través de la aplicación dispuesta al efectos en la Oficina Virtual para la Coordinación Financiera con las Entidades Locales.

Los la información facilitada se realizó a través del modelo simplificado que contenía la siguiente información de la que se da cuenta a la Corporación:

- Datos de previsión económica del Plan Presupuestario.
- La estimación de los ingresos corrientes, de capital y financieros.
- La estimación de los gastos corrientes, de capital y financieros.
- El saldo positivo o negativo de los ajustes para el cálculo de la capacidad o necesidad de financiación en términos SEC 95.
- El saldo de la deuda viva estimada a 31 de diciembre de cada ejercicio del período considerado.

Por Unanimidad de los miembros de la Corporación, previa rendición ante la Comisión Informativa y Especial de cuentas, se dan por enterados.

4.- RENDICION DE RESOLUCIONES DE ALCALDIA PRIMER TRIMESTRE 2014.

Por la Alcaldía se da cuenta de las Resoluciones de Alcaldía dictadas durante el primer trimestre de 2014 (desde el 1 de enero al 31 de marzo de 2014) y que

sucintamente se relacionan:

Resolución de 3/2/2014.- Se concede licencia primera ocupación a don José Intriago de Diego.

Resolución de 6/02/2014.- Se concede licencia de obra a Don Candido Fernández Coviella para reforma de tejado de cuadra en Carbes. Expte LIC 36/13.

Resolución de 10/02/2014.- Se resuelve la formalización de contrato menor de Servicios a favor de JSC INGENIERIA para el Asesoramiento y Optimización del Suministro Electrico de Alumbrado Público y Edificios Municipales.

Resolución de 10/02/2014.- Se concede licencia de obra a Dña Oliva Martino Cuadriello para reforma de tejado de inmueble en Argolibio. Expte LIC 04/14.

Resolución de 10/02/2014.- Se concede licencia de obra a Don Maximiliano Blanco García para reforma de tejado de cuadra en Pen. Expte LIC 01/14.

Resolución de 10/02/2014.- Se concede licencia de obra a Don José Castro Salazar para reforma de tejado de vivienda unifamiliar en Sames. Expte LIC 02/14.

Resolución de 10/02/2014.- Se concede licencia de obra a Dña Manuel González Fana para reforma de tejado de cuadra en Pen. Expte LIC 03/14.

Resolución de 10/02/2014.- Se concede licencia de obra a Dña María González de la Fuente para reforma de tejado de cuadra en "la Paraya.- Cirieño". Expte LIC 03/13.

Resolución de 10/02/2014.- Se concede licencia de obra a Don Jose Victor Priede González para reforma de tejado de Vivienda en "La Paraya.- Cirieño". Expte LIC 04/13.

Resolución de 10/02/2014.- Se concede licencia de obra a Dña Angelita Fernandez Redondo para reparación de suelo de vivienda en Vis. Expte LIC 17/13.

Resolución de 10/02/2014.- Se concede licencia de obra a Dña Laudelina Hortal González para rejunteo de fachada y reparación de alero de vivienda en Amieva. Expte LIC 19/13.

Resolución de 13/02/2014.- Se concede licencia de obra a Don Amador González García para reforma de tejado de cuadra en Cirieño. Expte LIC 25/13.

Resolución de 13/02/2014.- Se concede licencia de obra a Don Miguel Angel Suarez Suarez para reforma de tejado de Vivienda en Argolibio. Expte LIC 22/13.

Resolución de 17/02/2014.- Se aprueban facturas y relación de pagos por importe de 8.406,48 €.

Resolución de 20/02/2014.- Se resuelve interponer recurso contencioso-administrativo contra acuerdos adoptados por COGERSA, S.A.U. tanto en la Junta de Gobierno del Consorcio como en la Junta General en sesiones de 23 de diciembre de 2013.

Resolución de 20/02/2014.- Se resuelve conceder a la Asociación Alto Sella colaboración económica por importe de 1.500 € para la celebración de la XVII Edición de las Jornadas Gastronómicas de la Matanza.

Resolución de 27/02/2014.- Se designa letrado y procurador y se otorga poder general para pleitos en relación a la interposición de recurso contra COGERSA.

Resolución de 28/02/2014.- Se concede licencia de obra a Don Jose Antonio Plaza para retejado de cuadra en "La Cruz (Amieva)". Expte LIC 05/14.

Resolución de 28/02/2014.- Se concede licencia de obra a Dña Remedios Vega González para caseta de aperos en Buxil. Expte LIC 01/13.

Resolución de 28/02/2014.- Se da aprobación a la liquidación del ejercicio



AYUNTAMIENTO DE AMIEVA

R. E. L. Nº 13100097X
C.I.F.: P-3300300-E

Precendi, s/n.
Tel.: 985 944676
Fax: 985 944653
33558 AMIEVA
PRINCIPADO DE ASTURIAS

presupuestario de 2013.

Resolución de 7/03/2014.- Se aprueban facturas y relación de pagos por importe de 33.297,11 €.

Resolución de 12/03/2014.- Se resuelve paralizar obras ejecutadas sin licencia y requerir documentación en relación al expediente de licencia de obras LIC 7/2014 incoado por Dña M^a Pilar Alonso Simón.

Resolución de 12/03/2014.- Se resuelve paralizar obras ejecutadas sin licencia y requerir documentación en relación al expediente de licencia de obras LIC 6/2014 incoado por Don José Francisco Fernández Caso.

Resolución de 19/03/2014.- Se concede licencia primera ocupación de Vivienda en Villaverde a Dña Raquel Rodriguez Fernández.

Resolución de 24/03/2014.- Se resuelve solicitar copia de expte IBT 47663 del año 2008 de instalación eléctrica del Museo del Karst y Prehistoria de Amieva.

Resolución de 24/03/2014.- Se anulan obligaciones reconocidas con nº 2201200002155 y duplicidad de factura nº 34/2009 de fecha 21/12/2013 de Proinsolar XXI, S.L.

QUINTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hay.

Y no habiendo más asuntos en el orden del día, la Presidencia levantó la sesión siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos del día señalado en el encabezamiento, extendiéndose la presente acta con el Visto Bueno del Sr. Alcalde, de lo que yo el Secretaria, DOY FE.

VºBº
EL ALCALDE



LA SECRETARIA

